



*"Las Malvinas son argentinas"*

**RESOLUCIÓN N° 023-IFDC-SL/22**

**San Luis, 09 de marzo de 2022**

**VISTO:**

La NOA 202-IFDC-SL/22 por la cual la Dirección de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de investigación, denominado: **"Creencias de los/las docentes del Profesorado de Educación Primaria del IFDC-San Luis sobre los sentidos y objetivos de los espacios Lenguajes Artísticos: Teatro-Música-Artes Visuales en la formación de los/las estudiantes del profesorado"**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos: conocer acerca de las creencias de los/las docentes del Profesorado de Educación Primaria del IFDC-San Luis sobre los sentidos y objetivos de los espacios Lenguajes Artísticos: Teatro-Música- Artes Visuales en la formación de los/as estudiantes del profesorado; comparar las creencias de los/las docentes del Profesorado de Educación Primaria del IFDC-San Luis sobre los sentidos y objetivos de los espacios Lenguajes Artísticos: Teatro-Música- Artes Visuales en la formación de los/as estudiantes del profesorado, con los sentidos y objetivos construidos desde los espacios curriculares mencionados e identificar qué creencias favorecen u obstaculizan el desarrollo de los sentidos y objetivos propuestos por el área;

Que se utilizará una metodología mixta cuanti-cualitativa y se llevará a cabo en dos (2) etapas; en la primera se realizarán cuestionarios a todos los docentes del Profesorado de Educación Primaria a través de formularios Google y en la segunda etapa se realizarán entrevistas semiestructuradas a docentes seleccionados en función de los resultados de la primera etapa;

Que la Dirección de Extensión solicita se dicte instrumento legal que apruebe y reconozca la realización del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora del  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°. APROBAR** el proyecto de investigación, denominado: **"Creencias de los/las docentes del Profesorado de Educación Primaria del IFDC-San Luis sobre los sentidos y objetivos de los espacios Lenguajes Artísticos: Teatro-Música-Artes Visuales en la formación de los/las estudiantes del profesorado"**.-

**Art.2°. RECONOCER** que mencionado proyecto opta por una metodología mixta cuanti-cualitativa y se llevará a cabo en dos (2) etapas; en la primera se realizarán cuestionarios a todos los docentes del Profesorado de Educación Primaria a través de



*"Las Malvinas son argentinas"*

**RESOLUCIÓN N° 023-IFDC-SL/22**

**San Luis, 09 de marzo de 2022**

formularios Google y en la segunda etapa se realizarán entrevistas semiestructuradas a docentes seleccionados en función de los resultados de la primera etapa.-

**Art.3°. REGISTRAR** como Responsables del Proyecto a las personas que continuación se detallan:

- Arias Gabriel Ernesto, DNI N° 22.852.528
- Imberti Andrea Natalia, DNI N° 26.467.297
- Becerra Néstor Gustavo, DNI N° 24.681.330
- Femenía Sainz María Valeria, DNI N° 27.325.203

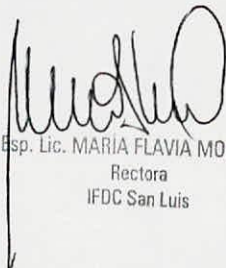
**Art.4°. RECONOCER** la tarea realizada por los docentes integrantes de la Comisión Evaluadora, detallados a continuación:

- Cesar Ana Laura, DNI N° 22.777.657
- Leonhart Elina Lucrecia, DNI N° 20.936.552
- Domínguez Mariela, DNI N° 24.629.655

**Art.5°.**Hacer saber a: Hacer saber a: Dirección de Extensión, Comisión Evaluadora y a los Docentes Responsables del proyecto. -

**Art.6°.** Publicar y archivar. -



  
Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis